



PLAN DE EVACUACIÓN DEL COLEGIO ALCÁNTARA EN CASO DE SISMOS
DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A SEGUIR POR LA COMUNIDAD ESCOLAR

5 DE MARZO DE 2010
Colegio Alcántara Peñalolén

La catástrofe sufrida por todo Chile el 27 de febrero de 2010 nos obliga a todos y cada uno de nosotros a revisar los protocolos de seguridad y ajustar nuestros comportamientos individuales a ellos. Eso hemos hecho elaborando y presentando hoy esta versión actualizada del Plan de Evacuación de nuestro Colegio.

Nuestro Plan de acción está organizado a partir de cada puesto de trabajo indicando lo que cada uno debe hacer *diariamente* y, en caso de sismo, cuáles deben ser sus acciones *durante* y *después* del mismo, señalando, en todos los casos, los comportamientos precisos que requerimos de cada miembro de la comunidad escolar .

Jorge Moutafián T
Rector

SUMARIO

1. Criterios generales.
2. Acciones a seguir según puesto.
3. Acciones a seguir según puesto para el caso de sismos fuera del horario de clases .
4. Acciones que deben realizar los apoderados.

1. Criterios generales

¿Cuándo se evacúa el Colegio?

La evacuación se inicia cuando existe alguna evidencia de que el estado del edificio puede representar un riesgo o cuando una autoridad externa ordena la evacuación.

¿Quién da la orden de evacuación del Colegio?

Luego de un temblor o sismo el Rector evalúa con su equipo directivo si están garantizadas las condiciones para continuar la actividad escolar o si, por el contrario, es necesario dar la señal de evacuación del Colegio.

Si las condiciones lo permiten se debe continuar con la actividad y mantenerse un estado de alerta.

Es importante tener en cuenta que una evacuación genera riesgos que pueden ser mayores que el propio sismo o temblor, por lo que insistimos en que **la evacuación se reservará para una situación en la que se evidencien condiciones edilicias que lo requieran o en el caso de que se reciban órdenes de autoridades externas.**

Lo más probable que suceda es que se registren réplicas del terremoto del 27 de febrero de 2010 o temblores que no ameriten más que una actitud de alerta.

¿Cómo se da la orden de evacuación?

La orden de evacuación se realiza mediante una señal sonora combinada de alarma y campana ordenada por el Rector o el Inspector General.

¿A dónde se evacúa?

Las zonas de seguridad hacia las que cada persona debe dirigirse están indicadas visiblemente en las salas o puestos de trabajo.

2. Acciones a seguir según puesto

El profesor a cargo de una sala

Todos los días:

1. Cada vez que toma un curso debe garantizar que los pasillos estén total mente despejados al igual que la puerta de la sala.
2. No debe adelantar mesas más allá de la puerta de la sala (incluso en caso de pruebas).

Durante el sismo:

1. Mantener la calma.
2. Garantizar que todos los estudiantes permanezcan sentados en sus puestos al igual que usted hasta que usted de la orden de evacuación.
3. Usted debe tomar el libro de clases.
4. Garantizar que el estudiante LISE¹, abra las dos puertas de la sala de clases.
5. Esperar la orden para evacuar la sala (que será dada por un timbre y un toque de campana) con todos sus estudiantes hacia la zona de seguridad que les corresponda.

Después de la señal de evacuación:

1. Pedirle a todos los estudiantes que se pongan de pie en sus puestos.
2. Dar la orden para salir ordenadamente a su zona de seguridad partiendo por la fila 1 (paralela a la puerta de entrada de la sala) con todos los estudiantes que estén sentados hacia el pasillo, encabezada por el primero de la fila.
3. Una vez que salga el último estudiante de esa fila, encabeza la fila el primer estudiante de la fila 1 que estaba senta do hacia el sector de la ventana.
4. Mismo procedimiento para la fila 2, 3, y 4.
5. El Profesor deberá ser el último en abandonar la sala de clases (con el libro de clases) garantizando que ningún estudiante quede dentro de esta.
6. El Profesor deberá mantenerse con su curso en la zona de seguridad, hasta que el Inspector General de la orden de volver a su respectiva sala o se opte por la evacuación hacia el exterior.

Instrucciones que deberá dar permanentemente y garantizar su cumplimiento:

1. No correr.
2. No detenerse ni devolverse.
3. No dejar la fila.
4. Guardar silencio.
5. No portar nada.

¹ Líder de Seguridad.

Todos los días:

1. Debe garantizar tener en su caseta copia de las llaves de las rejas de entrada a recepción y de las rejas de acceso al Hall.
2. Debe tener 100% operativa su radio.
3. Debe disponer de napoleón, linterna, hacha y chuzo.
4. Debe tener disponibles en la caseta las llaves de los vehículos de los funcionarios estacionados dentro del colegio mientras dura su estancia.
5. Garantizar que las 2 puertas vehiculares estén libres de candados o cerrojos.
6. Garantizar que no haya obstáculos para la evacuación en estacionamientos o sector de acceso a recepción.
7. Debe garantizar tener visibles los números de teléfonos de Cara bineros, Bomberos, Ambulancias y Plan Cuadrante, además de tenerlos cargados en el celular.
8. Debe tener 100% operativo el teléfono celular.

Durante el sismo:

1. Debe permanecer en su puesto de trabajo.
2. No debe dejar entrar ni salir a nadie del establecimiento.
3. Debe tomar las llaves de las rejas de entrada al Colegio o portarlas permanentemente.
4. Mantenerse atento a las instrucciones que entregue por radio el Rector o el Inspector General.

Después de la señal de evacuación:

1. Debe abrir rápidamente la reja de acceso al Hall (por la que ingresan y egresan los alumnos diariamente).
2. Garantizar que las vías de evacuación estén despejadas para la salida de los estudiantes a su zona de seguridad.
3. No debe dejar entrar ni salir a nadie del establecimiento.
4. Mantenerse en la puerta de entrada principal a la espera de las instrucciones que se entreguen por radio.
5. Debe reportar al Inspector General de cualquier problema.

Todos los días:

1. Deben garantizar tener visibles los números de teléfonos de Carabineros, Bomberos, Ambulancias y Plan Cuadrante.
2. Deben garantizar tener a mano las llaves de las puertas eléctricas del hall.
3. Garantizar que no haya obstáculos para la evacuación en estacionamientos o sector de acceso a recepción. Informar inmediatamente al Inspector General en caso de haberlos.
4. Deben tener la radio 100% operativa, al igual que el altavoz.

5. Tener acceso rápido a un teléfono autónomo de la central y dejarlo operativo para realizar y recibir llamadas telefónicas.

Durante el sismo:

1. Deben tomar las llaves de las puertas eléctricas.
2. Deben permanecer en su puesto de trabajo.

Después de la señal de evacuación :

1. Deberán abrir las puertas eléctricas.
2. Conectar el teléfono autónomo de la central.
3. Deben dirigirse a su zona de seguridad junto con los apoderados presentes en recepción y permanecer en ella hasta recibir nuevas instrucciones.

Personal de Contabilidad

Zona de Seguridad Z47

Todos los días:

1. Deberán mantener las vías de evacuación de sus respectivas oficinas despejadas.
2. La jefa de contabilidad debe tener 100% operativa su radio para uso exclusivo en caso de emergencia.

Durante el sismo:

1. Abrir las puertas de sus oficinas.
2. Permanecer en su puesto de trabajo .

Después de la señal de evacuación:

1. Deberán evacuar a su zona de seguridad junto con los apoderados presentes en su oficina y esperar instrucciones.

María Pino San Martín (Enfermera)

Zona de Seguridad Z49

Todos los días:

1. Debe garantizar tener a mano y completo a lo menos 1 botiquín transportable con todos los insumos necesarios de primeros auxilios, camilla, cuellos y todo lo que se requiere para brindar los primeros auxilios.
2. Debe tener 100% operativos su radio y su teléfono celular.

Durante el sismo:

1. Abrir la puerta de la enfermería.
2. Permanecer en su puesto de trabajo .

Después de la señal de evacuación :

1. Disponer de los elementos de primeros auxilios indicados específicamente para estos eventos y evacuar con ellos a su zona de seguridad portando además, la radio y el celular.
2. Evacuar, usted y sus pacientes, a su zona de seguridad y esperar allí instrucciones.

Todos los días:

1. Deberá mantener las vías de evacuación de su respectiva oficina despejadas.
2. Tener 100% operativa su radio.

Durante el sismo:

Debe permanecer en su puesto de trabajo o en la oficina en que se encuentre eventualmente.

Después de la señal de evacuación :

1. Deberá (portando su radio) evacuar según la zona de evacuación establecida para el sector en que se encuentre.
2. Deberá enviar por correo electrónico la comunicación a los apoderados en el caso que explícitamente lo solicite el Rector o Inspector General. De haberse cortado el suministro eléctrico, llamará por teléfono a Jorge Villegas, quien enviará la comunicación.

Todos los días:

Deberá mantener la vía de evacuación de su oficina despejada.

Durante el sismo:

1. Abrir la puerta de su oficina.
2. Permanecer en su puesto de trabajo hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación :

1. Asistir en el retiro de la camilla a la enfermera.
2. Evacuar a su zona de seguridad junto a los apoderados que se encuentren en su oficina a la espera de instrucciones.

Todos los días:

1. Debe mantener las 2 llaves de la mampara eléctrica siempre visibles y a mano.
2. Mantener su radio operativa al 100%.
3. Mantener las zonas de evacuación despejadas.

Durante el sismo:

Debe abrir la puerta de la mampara y permanecer en su puesto de trabajo hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación :

Deberá evacuar a su zona de seguridad llevando la radio y esperar instrucciones. En el caso de que haya alumnos esperando ser atendidos en su sector, deberá evacuarlos con usted, dirigiéndolos a su zona de seguridad.

Todos los días:

1. Deberá garantizar que el estacionamiento de Calle Grellet permanezca absolutamente despejado.
2. Supervisar permanentemente que no existan potenciales riesgos en la infraestructura y el equipamiento del Colegio.

Durante el sismo:

Deberá permanecer en el lugar seguro más próximo a su eventual ubicación en el momento del sismo y permanecer ahí hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación:

1. Cortar el suministro eléctrico de todo el Colegio.
2. Cortar el suministro de agua en todo el Colegio.
3. Evacuar a su zona de seguridad una vez dada la orden de evacuación.

Todos los días:

1. Deberá garantizar que el sector del taller, los baños y los camarines de auxiliares permanezca absolutamente despejado.
2. Supervisar permanentemente que no existan potenciales riesgos en la infraestructura y el equipamiento del Colegio.
3. Mantener la radio 100% operativa.

Durante el sismo:

Deberá permanecer en el lugar seguro más próximo a su eventual ubicación en el momento del sismo y permanecer ahí hasta que se dé la orden de evacuación.

Después del sismo y antes de la señal de evacuación:

1. Realizar la supervisión, junto al Coordinador de Administración, del estado de las escalas y vías de evacuación, así como las condiciones generales del edificio.
2. Reportar el informe del estado al Inspector General y al Rector.
3. Evacuar a su zona a la espera de instrucciones, portando su radio.

Todos los días:

1. Deberá garantizar que el sector del taller, los baños y los camarines de auxiliares permanezca absolutamente despejado.
2. Supervisará permanentemente que no existan potenciales riesgos en la infraestructura y el equipamiento del Colegio.

Durante el sismo:

Deberá permanecer en el lugar seguro más próximo a su eventual ubicación en el momento del sismo y permanecer ahí hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación :

Dirigirse a su zona de seguridad, una vez dada la orden de evacuación .

Auxiliares de limpieza**Zona de Seguridad Z42, Z47, Z30, Z20 y Z7****Todos los días:**

1. Deberán garantizar que los baños estén siempre completamente despejados, sin ningún material de aseo (escobillón, botellas con productos, paños, etc.).
2. Informarán al Coordinador de administración sobre la eventual presencia de obstáculos en los pasillos de las salas.

Durante el sismo:

Deberán permanecer en el lugar seguro más próximo de donde se encuentren en el momento del sismo hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación :

Una vez dada la orden, deberán evacuar a su zona de seguridad esperando instrucciones.

Janein Guillén (Bibliotecaria)**Zona de Seguridad Z49****Todos los días:**

Deberá garantizar que las vías de evacuación de biblioteca estén siempre completamente despejadas (sin mesas, libros, cajas, ni estudiantes sentados en el piso).

Durante el sismo:

Dar instrucciones a los estudiantes y profesores que se encuentren en el momento del sismo en la biblioteca para que se mantengan sentados (no dejando salir a nadie).

Después de la señal de evacuación :

1. Una vez que se dé la señal, deberá evacuar a la zona de seguridad que le corresponda, garantizando que ningún estudiante o profesor quede dentro de la biblioteca.
2. Se mantendrá en la zona de seguridad en espera de instrucciones.

Auxiliar de biblioteca**Zona de Seguridad Z49****Todos los días:**

Deberá mantener permanentemente las vías de evacuación de biblioteca completamente despejadas (sin mesas, cables, libros, cajas, ni estudiantes sentados en el piso).

Durante el sismo:

Abrir completamente las puertas y mantenerse en la sala.

Después de la señal de evacuación :

1. Una vez que se dé la señal deberá conducir a todas las personas que se encuentran en la biblioteca a su zona de seguridad.

2. Se mantendrá en la zona de seguridad en espera de instrucciones.

Inspectores de patio

Zona de Seguridad Z7, Z47, Z30, Z15, Z25 y Z38

Todos los días:

1. Deberán garantizar que las escalas se encuentren siempre despejadas al igual que los pasillos y egresos de las salas que le corresponden a cada inspector. Esto incluye garantizar que los estudiantes no ocupen los pasillos para jugar, sentarse a comer o cualquier otra actividad distinta de circular.
2. Supervisar que se mantengan despejadas las vías de evacuación internas de las salas de clase e informar inmediatamente al Inspector General si esto no ocurre.
3. Mantener 100% operativas sus radios.

Durante el sismo:

Deberán garantizar que ningún estudiante o profesor salga de la sala de clases hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación:

1. Una vez dada la orden de evacuación deberá guiar a los estudiantes para que circulen, sin correr y en silencio, hacia su vía de evacuación, garantizando el orden de los alumnos y evitando especialmente que nadie regrese a su sala o a los baños.
2. Deberán garantizar que ningún estudiante quede en los pasillos o sala de clases.
3. Evacuado totalmente su piso, debe dirigirse a su zona de seguridad.

Enrique Castro (inspector de patio):

Deberá, adicionalmente a las acciones generales de los inspectores de patio, revisar diariamente el buen funcionamiento de la alarma y el estado operativo de la campana.

Janet Zurita (Imprenta)

Zona de Seguridad Z48

Todos los días:

Garantizar que las vías de evacuación inmediatas a su puesto estén siempre despejadas.

Durante el sismo:

Deberá permanecer en su puesto hasta que se ordene la evacuación.
Si está atendiendo alumnos, ellos deberán permanecer en su oficina.

Después de la señal de evacuación:

1. Deberá cortar el suministro eléctrico de sus equipos.
2. Deberá evacuar a su zona de seguridad, eventualmente, con los alumnos que estuviera atendiendo en el momento del evento.

Personal del Casino

Zona de Seguridad Z50

Todos los días:

1. Deberá garantizar mantener todas las vías de evacuación y acceso a puertas siempre despejadas.

2. Debe garantizar la disposición segura de su equipamiento , evitando riesgos de caídas de enseres.
3. Debe mantener siempre todas las puertas en condiciones de ser inmediatamente abiertas (sin candados o llaves).

Durante el sismo:

1. Evitar que los eventuales alumnos o personal que allí se encuentren salgan del recinto del casino.
2. Cortar los suministros de gas y de electricidad.
3. Si hay personal circulando en otras dependencias del Colegio, éste deberá permanecer en el lugar seguro más próximo a su eventual ubicación y permanecer ahí hasta que se dé la orden de evacuación.

Después de la señal de evacuación :

El personal deberá conducirse junto a los alumnos que eventualmente allí se encuentren, a su zona de seguridad.

Personal del Kiosco

Zona de Seguridad Z7

Todos los días:

Deberá garantizar que las vías de evacuación del sector estén despejadas.

Durante el sismo:

Debe permanecer en su puesto hasta que se dé la señal de evacuación.

Después de la señal de evacuación :

Cortar todo suministro eléctrico y de gas del kiosco, cerrarlo y evacuar a su zona de seguridad.

Natalia Díaz (Secretaria del Rector)

Zona de Seguridad Z48

Todos los días:

1. Garantizar que esté despejada la vía de evacuación de su puesto .
2. Garantizar que la llave de apertura de la puerta de evacuación esté disponible en la caja dispuesta a tal fin .
3. Mantener 100% operativos su radio y su celular.

Durante el sismo:

Abrir la puerta de evacuación de su puesto y permanecer en él.

Después de la señal de evacuación :

Evacuar a su zona de seguridad portando la radio a la espera de instrucciones.

Luis Maturana (Coordinador de Administración)

Zona de Seguridad Z7

Todos los días:

1. Deberá supervisar diariamente que se cumplan las disposiciones señaladas en este manual para el personal administrativo.

2. Garantizar que la infraestructura y el equipamiento del Colegio estén en óptimas condiciones de seguridad.
3. Garantizar que el personal de mantenimiento cumpla las medidas preventivas de seguridad en el trabajo. Especialmente aquellas que pueden significar accidentes en caso de temblores (por ejemplo: trabajo en altura sobre escaleras).
4. Mantener 100% operativos su celular y su radio. Debe mantener grabados y actualizados en el celular los teléfonos de emergencia indicados también para la guardia y recepción.
5. Aplicar las sanciones que resulten del no cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Durante el sismo:

Permanecer en el lugar seguro más próximo a su eventual posición a la espera de instrucciones del Rector o el Inspector General.

Después del sismo y antes de la señal de evacuación:

1. Revisar junto al maestro de mantención el estado de las escaleras y vías de evacuación e indicar inmediatamente al Rector e Inspector General su estado, dando el reporte de daños.
2. Supervisar que se cumplan las disposiciones indicadas en este instructivo que afectan al personal administrativo.
3. En caso de que se decida clausurar zonas para la circulación de personas, debe hacerlo disponiendo de los elementos que los señalen (bandas plásticas y conos).

Después de la señal de evacuación :

Evacuar a su zona de seguridad con su radio y permanecer atento a las instrucciones del Rector o el Inspector General.

Jorge Rojas, Augusto Cisternas y Margarita Rigollet

**Zona de Seguridad
Z2, Z10 y Z47**

Todos los días:

1. Supervisar permanentemente que se cumplan las disposiciones de mantener despejadas las vías de evacuación en salas de clase.
2. Mantener 100% operativos su celular y su radio.
3. Aplicar las sanciones que resulten del no cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Durante el sismo:

Permanecer en el lugar seguro más próximo a su eventual ubicación.

Después del sismo y antes de la señal de evacuación :

Pasar por cada una de las salas de clases del ciclo a su cargo con el propósito de:

1. Relevar daños que puedan significar riesgos de seguridad y notificar al Rector y al Inspector General.
2. Tranquilizar a alumnos y profesores.

Después de la señal de evacuación :

13

1. Apoyar la evacuación de Básica, manteniendo comunicación con el Rector y el Inspector General.
2. Cumplida la evacuación de los estudiantes y profesores de su ciclo, dirigirse a su zona de seguridad en espera de instrucciones.

Ricardo Villanueva (Inspector General)

Zona de Seguridad Z0

Todos los días:

1. Deberá supervisar diariamente que se cumplan las disposiciones señaladas para todo el personal docente y paradocente.
2. Deberá garantizar la realización de los entrenamientos de seguridad semanales establecidos por el Rector del Colegio.
3. Mantener 100% operativos su celular, radio y megáfono.
4. Mantener actualizados y cargados en su celular los números telefónicos de emergencia.
5. Aplicar las sanciones que resulten del no cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Durante el sismo:

Mantenerse en el lugar seguro más próximo a su eventual posición.

Después del sismo y antes de la señal de evacuación :

1. Dirigirse a Z0
2. Comunicarse inmediatamente con Luis Maturana y Raúl Troncoso, solicitando reporte de escaleras y vías de evacuación; y con Augusto Cisternas y Jorge Rojas, quienes reportarán situación de salas.
3. Reunirse inmediatamente con el Rector para decidir si es necesaria la evacuación general o parcial, o es posible continuar con el desarrollo de las actividades normalmente, manteniendo la alerta.
4. Activar personalmente la señal de alarma (eléctrica) y solicitar al inspector de patio más próximo que toque la campana.

Después de la señal de evacuación :

1. Dar aviso a la Municipalidad, Carabineros, Bomberos y Servicio de salud indicando que se ha iniciado la evacuación interna del Colegio.
2. Tomar el megáfono y dirigirse a Z0 para reforzar verbalmente las instrucciones generales y apoyar el proceso de evacuación. corrigiendo los eventuales errores que evidencie en terreno.
3. Evacuado todo el colegio, dirigirse a una zona segura.

Jorge Moutafián (Rector)

Zona de Seguridad Z0

Todos los días:

1. Deberá supervisar diariamente que se cumplan las disposiciones señaladas para todo el personal.
2. Deberá garantizar la realización de los entrenamientos de seguridad semanales establecidos.

3. Mantener 100% operativos su celular y su radio, disponiendo de los teléfonos de emergencia.
4. Aplicar las sanciones que resulten del no cumplimiento de los procedimientos establecidos.
5. Coordinar las acciones preventivas y de acción en caso de evacuación con las autoridades comunales.
6. Mantener informada a la comunidad escolar de las acciones que en materia de seguridad frente a sismos se tomen.

Durante el sismo:

Mantenerse en el lugar seguro más próximo a su eventual posición.

Después del sismo y antes de la señal de evacuación :

1. Dirigirse a Z0
2. Comunicarse inmediatamente con Luis Maturana y Raúl Troncoso, solicitando reporte de escaleras y vías de evacuación; y con Augusto Cisternas y Jorge Rojas, quienes reportarán situación de salas.
3. Reunirse inmediatamente con el Inspector General para decidir si es necesaria la evacuación general o parcial, o si se puede continuar con el desarrollo de las actividades normalmente, manteniendo la alerta.

Después de la señal de evacuación :

1. Supervisar el funcionamiento general de la evacuación e intervenir directamente frente a aquellos errores o imprevistos que pongan en riesgo la evacuación segura.
2. Evacuado todo el Colegio debe dirigirse a su zona de seguridad.
3. Tener la información necesaria para decidir suspender la jornada escolar, dando aviso a los apoderados; retomar las actividades u otras opciones según sea ordenado por autoridades externas.

3. Acciones a seguir según puesto para el caso de sismos fuera del horario de clases:

¿Qué hacemos si el sismo acontece en horarios de recreo o colación?

Supongamos que acontece un temblor con los alumnos en el recreo o en el momento de colación.

Todos los días. A las indicaciones anteriores se agregan las siguientes:

1. Los inspectores no deben permitir a los alumnos permanecer por ningún motivo en los pasillos ni en las escaleras.
2. Mantener cerrado el patio de juegos.
3. Las auxiliares de aseo deben reforzar las instrucciones de no permanecer más que lo indispensable en los baños.

Durante el sismo:

Permanecer quieto en donde uno se encuentra eventual mente, evitando las escaleras.

Después del sismo:

1. Los alumnos que están en los patios y en los baños deben dirigirse a su zona de seguridad y permanecer en ella.
2. Los profesores deben dirigirse a tomar posición con sus respectivos cursos en la zona de seguridad asignada.
3. El resto del personal debe mantenerse en sus puestos respectivos.
4. Los alumnos que están en biblioteca, almorzando en salas o en el casino, deben permanecer allí.
5. Luis Maturana y Raúl Troncoso deben relevar eventuales daños que puedan ser potenciales riesgos a la seguridad e informar inmediatamente al Inspector General o al Rector.
6. El Rector o el Inspector General deben evaluar la situación y dar la instrucción de volver a las salas (tocando el timbre del recreo) o accionar la señal de evacuación para completar la misma.

En este caso, las orientaciones deben ser reforzadas por el parlante y/o megáfono. De esta tarea estará a cargo Augusto Cisternas.

¿Qué hacemos si el sismo acontece en el horario de retiro de los alumnos al fin de la jornada?

1. **Los apoderados que ya tienen a sus hijos** deben dirigirse con ellos a la zona de seguridad correspondiente a su hijo menor y permanecer en ella en espera de instrucciones.
2. **Los alumnos que se retiran solos** y aún no han abandonado el edificio deben dirigirse a la zona de seguridad que les corresponde a la espera de instrucciones.
3. **Los alumnos que aún permanecen en bibliotecas, eventuales talleres o salas de clase** deben permanecer en ellas a cargo del personal del colegio hasta que se dé la señal de evacuación o recibir la indicación de continuar con las actividades en estado de alerta.
4. **El resto de los puestos** debe operar durante el sismo tal como ya se ha indicado en el presente instructivo a la espera de la señal de evacuación o de continuar con las actividades en estado de alerta.
5. **Los transportistas deben permanecer en su lugar** y hacerse cargo de sus niños fuera y al lado de sus vehículos hasta recibir instrucciones para retirarse del Colegio.
6. **Los inspectores que están en la puerta de Grellet** deben impedir el ingreso y egreso de personas.
7. **Marcos Melgarejo** supervisará la calle Grellet y Av. Grecia, verificando que en el sector inmediato no existan riesgos evidentes para continuar con la evacuación y reportará al Inspector General o al Rector.
8. **Luis Maturana y Raúl Troncoso** deben relevar eventuales daños que puedan ser potenciales riesgos a la seguridad e informar inmediatamente al Inspector General o al Rector.
9. **El Rector y el Inspector General** deben evaluar la situación y dar la instrucción de continuar con las actividades en estado de alerta o completar la evacuación del Colegio.

¿Qué hacemos si acontece en el horario de los talleres?

El procedimiento es el mismo.

Durante el sismo:

Permanecer en el lugar en que se encuentra.

Después de la señal de evacuación:

Cada Rama o Taller se dirigirá a su zona de seguridad y esperará allí las instrucciones.

El responsable de accionar la señal de seguridad es Alejandro Valdés.

La orden de evacuación o de continuar las actividades en estado de alerta es dada, en ausencia del Inspector General y del Rector, por la Prof. Macarena Durán.

El resto de los puestos de trabajo procede como se indicó oportunamente en este Instructivo.

4. Acciones que deben realizar los apoderados

¿Qué deben hacer los apoderados que se encuentren en el Colegio?

Deben seguir las mismas instrucciones que el resto del personal según el lugar en que se encuentren. Recordamos que si se da la señal de evacuación, el guardia no permitirá el ingreso o egreso de personas.

¿Qué deben hacer los apoderados que se movilicen a retirar a sus hijos?

1. No se entregan alumnos a apoderados durante un proceso de evacuación, hasta que éste no se dé por finalizado.
2. El proceso de evacuación termina cuando el Inspector General o el Rector da la instrucción de:
 - a. volver a las salas (si acontece en horarios de clase)
 - b. continuar con la actividad (si acontece en el horario de salida)
 - c. permanecer en la zona de seguridad (si hay instrucciones de autoridades externas al Colegio).
3. Si la orden es la **b)** la entrega de alumnos por parte de los profesores se realiza de idéntica manera que se hace en un día normal mientras que, en el segundo caso, dependemos de las instrucciones que dé la autoridad externa al Colegio.

¿En qué caso debemos comunicar a los apoderados, qué debemos comunicar y quién lo hace?

Francisco Orrego debe enviar un correo electrónico a toda la base cuando se lo indique explícitamente el Inspector General. Esto sucederá exclusivamente cuando la decisión sea la evacuación y el retiro anticipado de los alumnos del Colegio.

Los alumnos que se retiran con sus padres serán entregados por sus profesores desde la zona de seguridad de su curso (si la evacuación se realizó en horario de clases) o de la zona de seguridad del taller o rama correspondiente si está realizando actividades extraprogramáticas.

A los alumnos autorizados a retirarse solos se les permitirá salir.

Texto del Correo electrónico:

Señor apoderado:

“El Colegio ha realizado a las la evacuación de los estudiantes hacia sus puntos de seguridad, desde donde se ruega sean retirados por usted a la mayor brevedad. “

Colegio Alcántara